

267 162



267162

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre una

PATENTE DE INVENCION

por 20 años en España, a favor de Don Manuel González Torrejón, de nacionalidad española, residente en Esquivias provincia de Toledo, calle de La Fé, 1, por:
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS CULTIVADORES DE MUELLES VERTICALES"

ooOoo

5 Como su enunciado indica consiste la presente patente de invención en unos perfeccionamientos introducidos en los cultivadores de muelles verticales, los cuales por sus características esenciales deben ser considerados como una Patente de Invención por 20 años en España, todo ello de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 46 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Como es sabido los cultivadores de muelles ver-

267162



10 tica estienen la ventaja de que al tropezar la reja de
los mismos con terreno duro o rocoso hace que ésta con
su brazo retroceda hasta salirse de dicho obstáculo y
por medio de sus muelles recupere otra vez su profundi-
dad normal en la tierra.

15 Ahora bien, tales contivadores se fabrican con
imperfecciones y material innecesario por mayoría de los
constructores, pues si bien es cierto que todos ellos se
basan principalmente en un armazón de hierro en forma **rec-**
tangular con taladros para ser ajustados los brazos a la
distancia conveniente del surco a trazar, también es cierto
20 que tal armazón puede ser reducido en el costo de material,
en vez de emplearse para ello doble ángulo en cada uno de
sus lados, pues después de diversas pruebas efectuadas, ta-
les armazones pueden ser fabricados de un sólo ángulo, con-
siguiéndose con ello no solo el ahorro del material, sino
25 también la ventaja de poderse atornillar con pasadores más
cortos y realizar el cambio en menos tiempo por tal ahorro
de tornillo.

También presentan otros inconvenientes, los cuales
con este perfeccionamiento, queda reducido igualmente al
30 mínimo, no solo en ahorro de material, sino también de
ajuste. Consiste en el brazo de sujeción al tractor, pues
el mismo está situado entre los dos brazos de reja centra-
les del ángulo delantero. Quiere ello decir, que los emplea-
dos hasta ahora se venían situando más abiertos, por lo cual
35 no solo se empleaba más material en su colocación, sino tam-
bién dejaba al cultivador con menos movilidad de giro.

Por ello, estos perfeccionamientos constituyen en el
campo agrícola unas mejoras esenciales, las cuales deben
tenerse en cuenta.

40 Para dar una idea más completa al invento, se acom-



paña una hoja de dibujos, con referencia a la cual puede observarse en la figura 1ª el armazón rectangular, formado únicamente por ángulos soldados, siendo el señalado con el número 1 el delantero, en el cual irá todo el lado de la base con taladros 3, para que los mismos sirvan de sujeción más o menos separada de los brazos de la reja por medio de los tornillos 4.

En la figura 2ª se muestra el lado del armazón 1 junto con el brazo de sujeción de arrastre 5, el cual como ya se ha dicho vá en la parte central de dicho lado 1 y entre los dos muelles verticales centrales del cultivador, como se muestra en la figura 3ª, señalándose dichos muelles con los números 6 y 7.

Las ventajas que se consiguen con estos perfeccionamientos son numerosas, siendo en materia económica el ahorro de material, tanto en la construcción del armazón por emplearse la mitad del material, como en la construcción del brazo de ajuste al tractor. Además en materia práctica, al ser ángulos sencillos, permiten tornillos con menor longitud de rosca, lo cual hace más sencillo su montaje. Asimismo por ser el brazos de arrastre o de unión al tractor más central, el giro de movilidad del cultivador permite su movimiento más sencillo y práctico.

N O T A

Por último y una vez descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente invención, podrá fabricarse en cualquier clase de material, tamaños y medidas, siendo por tanto lo que se solicita, una Patente de Invención por 20 años en España, la cual queda recogida en las siguientes:



REIVINDICACIONES

75 1ª.-Perfeccionamientos introducidos en los cultivadores de muelles verticales, caracterizándose porque los armazones pueden ser construídos de ángulo sencillo, permitiendo con ello que los pasadores sean más cortos en la misión que realizan.

80 2ª.-Perfeccionamientos introducidos en los cultivadores de muelles verticales, según la anterior reivindicación, caracterizándose porque asimismo el brazo de sujeción al tractor vá recogido entre los dos muelles verticales centrales, a fin de que el cultivador tenga mayor movilidad de giro.

85 3ª.-PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS CULTIVADORES DE MUELLES VERTICALES, tal y como se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se representa en la hoja de dibujos adjunta.

Madrid, 5 de Mayo de 1.961

F. SANCHEZ VALLADARES

F. Sánchez Valladares

267162

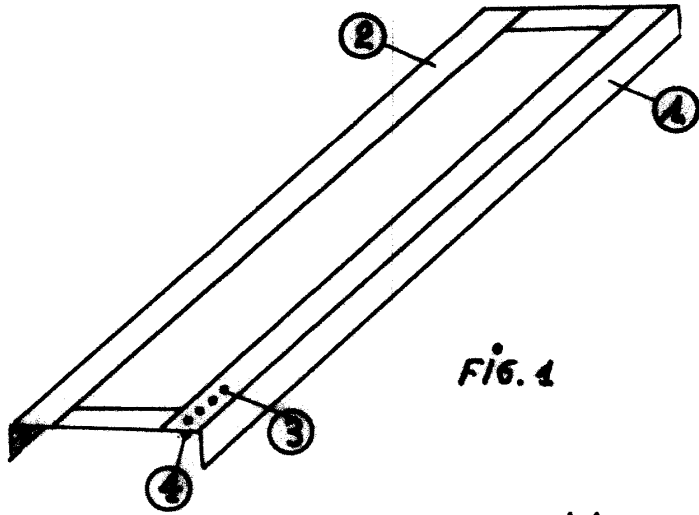


FIG. 1

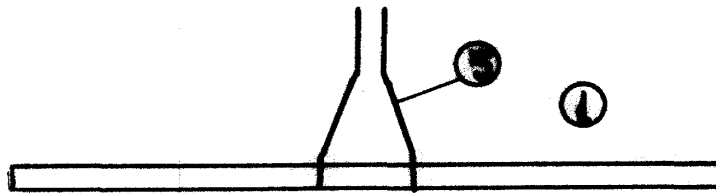


FIG. 2

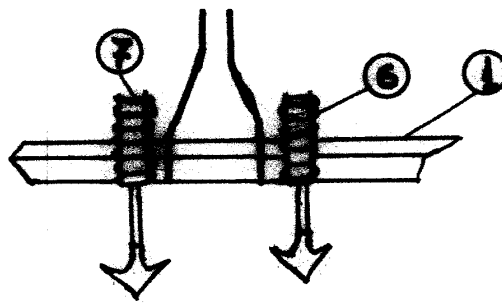


FIG. 3

ESCALA VARIABLE
MADRID, 5 MAYO 1961
F. SANCHEZ VALLEDARES
P. P.

Mercedes Diaz